



La CHS evalúa los efectos de la fuerte tromba de agua caída en la zona del río Argos

El caudal punta de la avenida superó los 200 m³/s de acuerdo con los datos registrados en la red de control del SAIH

En una primera evaluación, sólo se aprecian algunos daños materiales en las motas

23.junio.2023.- Los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) trabajan para evaluar los posibles daños sufridos en el Dominio Público Hidráulico (DPH) en las zonas del río Argos que sufrieron una extraordinaria avenida debido a las intensas precipitaciones registradas en la tarde de este pasado miércoles. Durante algunos momentos del episodio de lluvias acaecido, el caudal punta de la corriente superó los 200 m³/s de acuerdo con los datos registrados en la red de control del SAIH.

En una primera evaluación, los Agentes Medioambientales de la CHS (AMA) han constatado daños en determinados puntos de las motas del río Argos que sufrieron el mayor impacto de las fuertes tormentas.

Asimismo, los trabajos realizados previamente en este cauce evitaron mayores riesgos, sobre todo, a las poblaciones ubicadas en las riberas del Argos.

Según los pluviómetros de la red SAIH de la Confederación Hidrográfica del Segura, los datos más relevantes en el entorno del río Argos correspondieron a los 57,7 mm registrados en Casas de Navarro (Caravaca); los 50 mm en Caravaca ciudad o los 34,2 mm captados aguas arriba del embalse del Argos.

Precisamente, el embalse del río Argos, en el término municipal de Cehegín, recibió un volumen de agua en el entorno de 1.3 Hm³, para mantener el embalse en los niveles de seguridad exigidos, una parte de este volumen fue derivado al embalse de Alfonso XIII.

Finalmente, informar que la CHS tiene prevista una serie de actuaciones para el periodo 2022-2027 en los que está prevista una inversión de más de tres millones de euros. Algunos de estos proyectos son la revegetación de ribera y la diversificación y mejora del hábitat fluvial y estabilización de las riberas y márgenes del cauce, o la ejecución de nuevas estaciones de aforo para el seguimiento del cumplimiento del régimen de caudales ambientales mínimo en todas las masas de agua la demarcación, particularmente en el río Argos.